



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante el Decreto de Alcaldía nº 476/2022 de fecha 24 de junio de 2022 se aprobaron las BASES REGULADORAS DEL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE 4 MANTENEDORES/VIGILANTES PARA LA PISCINA DE VERANO DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA, TEMPORADA 2022.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en dicho decreto y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidas que han sido preseleccionados por el Sexpe para participar en el proceso selectivo, la cual figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Las aspirantes excluidas, así como las omitidas en la relación, dispondrán de un plazo de DOS DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión; aquellas que no los subsanasen en el plazo indicado, serán definitivamente excluidas. Transcurrido dicho plazo, si no se producen modificaciones, esta lista se considerará definitiva

TERCERO.- Determinar de acuerdo con lo establecido en la base cuarta el tribunal de selección que estará integrado por:

Presidenta:

TITULAR.- María Antonia Valero Rodríguez

SUPLENTE.- Empleado público que le sustituya.

Vocales:

TITULAR 1.- Carmen Lucas Linares

SUPLENTE.- Empleado público que le sustituya.

TITULAR 2.- Luz María González Morujo





SUPLENTE.- Empleado público que le sustituya.

TITULAR 3.- David Carvajal Santiago

SUPLENTE.- Empleado público que le sustituya.

Secretaria:

TITULAR.- Doña Elena Iglesias Bayón

SUPLENTE.- Empleado público que le sustituya.

CUARTO.- Fijar como fecha de constitución del Tribunal de Selección para la realización de la baremación del proceso selectivo el día 7 de julio de 2022, a las 19:00 horas en las dependencias del Ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO DE ALCALDIA

Número: 2022-0487 Fecha: 04/07/2022



Cód. Validación: 59EFSXREARQHLYS7MP24H33CS | Verificación: <https://olivaifrontera.sedelectronica.es/>



ANEXO.-

PERSONAS ADMITIDAS:

<u>DNI</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APELLIDOS</u>
....769A	ÁNGELA	AMIGO GUEDES
....240X	M ^a JESÚS	BARRAGÁN PACHECO
....821M	ROSALIA	BIZARRO TOSCANO
....944E	NURIA	BRAVO PINILLA
....665E	RAQUEL	CIRIA ADAME
....212P	RAQUEL	CORREA CARRASCO
....022L	IVÁN	DELGADO CANDIL
....834M	LAURA	DELGADO CANDIL
....023V	PABLO	FUENTES BORRALLO
....251Z	CRISTIAN	GONZÁLEZ LEÓN
....673X	ÁNGEL	HERNÁNDEZ PINILLA
....721D	FRANCISCO	LABRADOR DÍAZ
....821C	MILAGROS	LEBRATO PINILLA
....835Y	MOISES	LEBRATO PINILLA
....674L	VIRGINIA	LIMA RAMIREZ
....476X	MARIA	LUCAS TEODORO
....255M	VIRGINA	MACARRO CUMPLIDO
....520V	JUAN MANUEL	MATAMOROS AGUILERA
....775M	GLORIA	MATOS PIMIENTA
....333D	ALBA	MESA CANDIL
....777M	CRISTIAN	MESA CANDIL
....946R	AROA	PALACIOS LEBRATO
....622 W	ANTONIA MARÍA	PRECIADO RASTROJO
....166P	MARISOL	PARDO HERNÁNDEZ

DECRETO DE ALCALDIA

Número: 2022-0487 Fecha: 04/07/2022



Cód. Validación: 59EFSXBREAROHLYS7MP24+33CS | Verificación: <https://olivafrontera.sedelectronica.es/>



....366D	JESÚS MIGUEL	PASTELERO SÁNCHEZ
....836F	ROSA M ^ª	PÉREZ MORENO
....499X	ANDRÉS	PINILLA HURTADO
....078V	MARIA GRACIA	RANGEL SÁNCHEZ
....511E	FRANCISCO JAVIER	SANABRIA SÁNCHEZ
....717R	BÁRBARA	SANTAMARÍA BARRAGÁN
....998N	LUCIA	SEQUEDO DELGADO
....200Q	SILVIA	URRUTIA MOYA
....568Q	CARMEN	VALERO BORREGO

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2022-0487 Fecha: 04/07/2022



Cód. Validación: 59EFSXREARQHLYS7MP24H33CS | Verificación: <https://olivafrontera.sedelectronica.es/>